



96897

96897

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Mateo TERRADAS Ginesta, de nacionalidad española, residente en RIUDARENAS (Gerona), Mayor, 13

por:

"TABLERO PERFECCIONADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARROCERIAS".

=====

La presente descripción se refiere a un nuevo tablero de aplicación a la construcción de carrocerias para camiones y furgonetas, logrado con la técnica de las construcciones metálicas y las ventajas de la carpinteria en cuanto a peso y elasticidad.

96897

= 2 =



Los tableros normalmente empleados en la fabricación de carrocerías para camiones y furgonetas se realizan mediante paneles de maderas machihembradas, convenientemente enmarcadas en el mismo material y cuyos paneles quedan posteriormente embisagrados sobre el bastidor de la plataforma. Este tipo de construcción, resulta conveniente en cuanto al peso alcanzado, muy escaso respecto a la carga a transportar, al tiempo que permiten las descargas bruscas debido a la absorción elástica de impactos inherentes a la madera. No obstante lo anterior, estos tableros, y por la naturaleza del material de construcción, se emplean únicamente en trabajos ligeros y en aquellos en los que es necesaria la eliminación de peso, precisamente por el inconveniente que presenta la madera de resecarse con el transcurso del tiempo, y especialmente los trabajos de intemperie a que se ven sometidos los vehículos, lo cual determina un desvencijamiento que evita el cierre de la caja, con peligro de salida de los materiales transportados y que se incrementa cuando estos son áridos de construcción. Por lo anterior, los paneles o tableros de construcción de carrocerías, y especialmente cuando esta carrocería pertenece a un volquete, se realizan exclusivamente con el empleo de chapas y perfiles metálicos que, convenientemente soldados, forman unas superficies altamente resistentes para determinados empleos, pero que sin embargo, proporcionan un peso adicional en el transporte a que ha de ser analizado cuidadosamente con el empleo de vehículos de potencia ajustada a las necesidades previsibles, tal como ocurre en los países europeos en los que consumo y costo de adquisición son cuidadosamente considerados respecto a la posibilidad de empleo de

96897

96897

= 3 =



vehículos de mayor potencia y costo. Por otra parte, los paneles metálicos que resultan adecuados para los trabajos rudos de canteras y similares, son totalmente incompatibles con el transporte de determinadas mercancías que requieren una amortiguación en su soporte.

Debido a lo anteriormente expuesto, se ha llegado a la realización del tablero que se preconiza y consistente en un panel obtenido según la técnica constructiva carpintera con tablas de maderas machihembradas y posteriormente enmarcadas en cercos metálicos resistentes. Este panel presenta las mismas características de resistencia y amortiguación de un tablero de madera, con la particularidad de que si uno de estos mantiene sus ventajas solamente durante un periodo de tiempo limitado, debido al desvencijamiento propio, en el nuevo tablero, este queda impedido por la unión presionada del cerco metálico, resistente por otra parte a los golpes exteriores y con la ventaja de que el peso total del elemento es aproximadamente igual al de uno realizado solamente en madera.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

En la fig. 1ª.— Se representa un panel dispuesto para la recepción de la enmarcadura resistente.

En la fig. 2ª.— Queda ilustrado el mismo panel listo para su uso.



En la fig. 3ª.- Se ilustra una sección de un detalle de cualquiera de los bordes del panel con sus refuerzos incorporados.

70 Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere al tablero propiamente dicho determinado por la reunión por machihembrado de una pluralidad de tablas (2) cortadas de manera que esta reunión forma el panel de las dimensiones adecuadas a cada caso de empleo en carrocerías de diferentes utilizaciones. Este tablero queda posteriormente enmarcado en un perfil metálico de U, (3), convenientemente conformado en los casos en que haya de ser salvado un obstáculo y soldado en las aristas (4) de manera que se determina un enmarcamiento que presiona a las formas de madera, confiriéndolas la rigidez propia de hierro empleado.

75 Teóricamente, puede decirse que este nuevo tablero disfruta de las ventajas de que disfrutaban las ruedas de carretería dotadas de llanta resistente calada de manera que los elementos elásticos de madera que conforman la rueda propiamente dicha se presionan entre sí para evitar movimientos relativos que producen el desven-
85 cijamiento.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario que no altere, cambie ni modifique la esencialidad propuesta.

95 Los términos en que queda redactada la presente memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descri-

96897

= 5 =



to, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

100 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105 1ª.- Tablero perfeccionado para la construcción de carrocerías, caracterizado por comprender un cuerpo central que abarca la superficie del dicho tablero y formado por la reunión de una pluralidad de tablas con encaje de machihembrado y de contorno predeterminado en un enmarcamiento de perfil metálico resistente conformado en U con uniones soldadas en los puntos de inflexión.

110 2ª.- "TABLERO PERFECCIONADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARROCERIAS".

Todo según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 31 de Diciembre 1.962.

P.A.

M. de la Torre
P. A.
[Signature]



FIG. 1

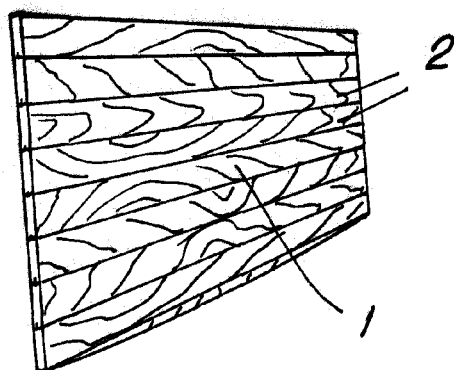


FIG. 3.

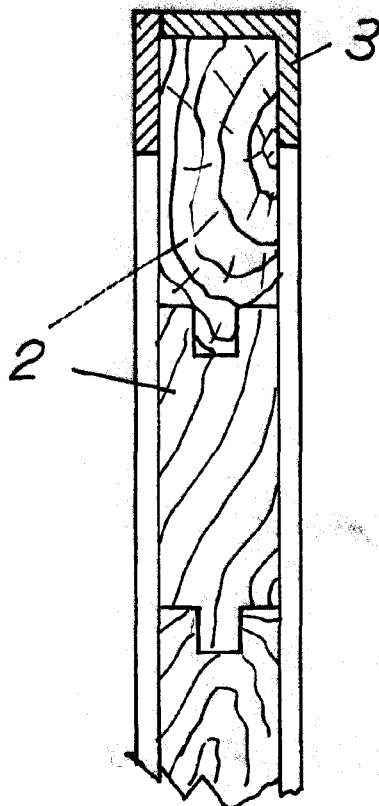
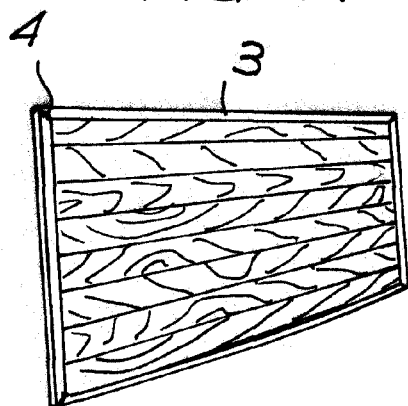


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 31 DIC. 1962

Mateo Terradas Ginesta

MA

Palo